

## SECTOR RECURSOS HÍDRICOS SUBSECTOR DEFENSAS FLUVIALES Y CAUCES ARTIFICIALES

### PROYECTOS DE OBRAS FLUVIALES

#### ORIENTACIONES SECTORIALES

---

La inversión pública realizada en este subsector está referida al estudio, diseño, construcción y conservación de las obras de defensa de terrenos y poblaciones contra crecidas de corrientes de agua y regularización de las riberas y cauces de ríos, lagunas, esteros y borde marino.

En las riberas de cauces fluviales o artificiales, la institución responsable es la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), del Ministerio de Obras Públicas (MOP).

Los proyectos de conservación de riberas no tendrán análisis técnico económico de parte del Ministerio de Desarrollo Social.

El análisis de los proyectos de obras fluviales por parte del Ministerio de Desarrollo Social está orientado a determinar la bondad del proyecto en términos de su rentabilidad social, de manera que el cumplimiento de otras variables que hacen factible el desarrollo de las inversiones a lo largo de su ciclo de vida, es responsabilidad del organismo promotor de la inversión, como por ejemplo, cumplir con la normativa vigente, como se señala en los artículos 41 y 171 del Código de Aguas y el artículo 14 letra I) del DFL del MOP 850 de 1997.

#### POSTULA A ETAPA DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD

Antecedentes Requeridos para la Presentación de Proyectos	Observaciones
1. Evaluación Social a nivel de perfil o prefactibilidad, según corresponda, de acuerdo a la <a href="#">Metodología de Preparación y Evaluación de Proyectos de Defensas Fluviales</a> , para obras cuyo costo sea mayor a M\$ 200.000	Para obras de costo menor a M\$200.000 utilizar enfoque costo-eficiencia, según <a href="#">Metodología General de Evaluación y Preparación de Proyectos</a> .
2. Términos de Referencia para contratar estudio de prefactibilidad o factibilidad, según corresponda.	Tener presente: Plan Maestro de Cauces, si existe para el cauce en estudio.
3. Plano de ubicación de las riberas u otras obras existentes afectadas.	
4. Cronograma de actividades.	
5. Presupuesto detallado.	

### POSTULA A ETAPA DE DISEÑO

Antecedentes Requeridos para la Presentación de Proyectos	Observaciones
1. Formulación de proyecto de acuerdo a la <a href="#">Metodología de Preparación y Evaluación de Proyectos de Defensas Fluviales</a> , para obras cuyo costo sea mayor a M\$ 200.000.	Para obras de costo menor a M\$ 200.000 utilizar enfoque costo-eficiencia, según <a href="#">Metodología General de Evaluación y Preparación de Proyectos</a> .
2. Resumen ejecutivo del estudio de factibilidad y respaldo magnético del estudio completo.	Aprobado por la Dirección de Obras Hidráulicas.
3. Términos de Referencia para el llamado a licitación del diseño.	Tener presente Plan Maestro de Cauces, si existe para el cauce en estudio.
4. Plano de ubicación de las riberas u otras obras existentes afectadas.	
5. Cronograma de actividades.	
6. Presupuesto detallado.	

### POSTULA A ETAPA DE EJECUCION

Antecedentes Requeridos para la Presentación de Proyectos	Observaciones
1. Formulación de proyecto de acuerdo a la <a href="#">Metodología de Preparación y Evaluación de Proyectos de Defensas Fluviales</a> , para obras cuyo costo sea mayor a M\$ 200.000.	Para obras de costo menor a M\$ 200.000 utilizar enfoque costo-eficiencia, según <a href="#">Metodología General de Evaluación y Preparación de Proyectos</a> .
2. Resumen ejecutivo del estudio de diseño y respaldo magnético del estudio completo, aprobado por la Dirección de Obras Hidráulicas.	En caso de postular directo a ejecución, tener presente Plan Maestro de Cauces, si existe para el cauce en estudio.
3. Plano de ubicación de las riberas u otras obras existentes afectadas.	
4. Presupuesto detallado.	
5. Cronograma de actividades.	